



PROYECTO EDUCATIVO

Año 2022

ESCUELA DE PÁRVULOS

PIN PON

RBD 26047-9



Visión

Nuestra Escuela de Párvulos “Pin Pon”, se proyecta como una institución educativa que se preocupa de brindar las herramientas necesarias a los niños y niñas, de nuestro establecimiento para que sepan enfrentarse a este mundo globalizado, basándonos en los principios valóricos, en desarrollar y potenciar habilidades pro-sociales, competencias y adquisición de conocimiento, a través de su desarrollo integral y del respeto de sus derechos, potenciando su espíritu crítico, reflexivo, creativo, dinámico y positivo frente a la vida, como ser individual y social, quien crece y descubre el mundo junto a otros seres humanos, lo cual le permitirá responder a esta sociedad cambiante y llena de ricos aprendizajes a descubrir cada día proyectándose como un ser pleno y útil a la sociedad.

Misión de la Escuela

Entregar una educación de calidad, ofreciendo un desarrollo integral para sus alumnos en cada una de las etapas de crecimiento: intelectual, psicobiológico y social de los niños y niñas hasta los 6 años de edad. Así mismo, nuestro compromiso es ofrecer metodologías innovadoras y lúdicas, para fortalecer la acción educativa y formación integral de los párvulos.

Nuestra escuela también sustenta su proceso educativo a través de la acción y participación directa de los padres, apoderados y miembros de la comunidad; estableciendo nexos con redes comunitarias y de acción social para enriquecer las experiencias de los niños y niñas, haciéndolos participantes integrales de nuestra sociedad.

Somos un establecimiento particular subvencionado, inserto en la comuna de Estación Central, el cual brinda el beneficio de gratuidad a los niños y niñas que asisten al



Primer y Segundo Nivel de Transición. Nuestro establecimiento es reconocido por el Ministerio de Educación como una institución cooperadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y sus derechos como infantes.

Este establecimiento ofrece un trabajo diario en el desarrollo integral de cada una de las etapas de crecimiento: intelectual, psicobiológico y social de los niños hasta 6 años de edad. Así mismo, nuestro compromiso es ofrecer metodologías innovadoras, lúdicas para fortalecer la acción educativa y formación integral de los párvulos.

Este establecimiento se plantea como facilitador de la labor de aprendizaje, respetuoso de los derechos de niño y niñas, organizador de ambiente rico en estímulos significativos que promuevan su iniciativa a través de proyectos, investigaciones, elaboraciones artísticas y a través de la expresión de sentimientos e ideas, en donde asumimos las Bases Curriculares de la educación Parvularia para el Primer y Segundo Nivel de Transición, como los referentes curriculares de la educación chilena, siendo potenciadores del proceso de articulación para nuestros niños y niñas del segundo Nivel de Transición, brindándoles las mejores herramientas para que egresen de nuestro establecimiento e ingresen a NBI con valores humanos establecidos y una gama de estrategias y conocimientos que les permitan enfrentar cada nuevo desafío que la vida presenta, pues para ello saben que aprenderán a través de hacer y del goce de la vida.

Así mismo deseamos:

- a) Ser una opción de Escuela de Párvulos con actividades artísticas basados en los ámbitos que se plantean en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- b) Desarrollar la personalidad, lenguaje y autoestima de los niños y niñas de 4 a 6 años.



- c) Ser agente facilitador y orientador para las familias trabajadoras de la comuna.
- d) Favorecedor del desarrollo de habilidades y destrezas necesarias y acordes a la edad de los niños y niñas, para un aprendizaje de calidad.
- e) Desarrollar nuevas competencias en el idioma extranjero Inglés.
- f) Promover la vida saludable, el deporte y ejercicios a través de la educación física y salud.
- g) Ser agente generador de espacios que permitan a los niños y niñas estimular y desarrollar sus potencialidades a través del "Aprender haciendo" y del Aprender a Aprender".
- h) Ser una instancia de acercamiento de los niños y niñas con los avances tecnológicos ofreciéndoles los espacios didácticos adecuados, en la medida de lo posible.
- i) Integrar y comprometer en forma permanente a los padres y apoderados en la educación de sus hijos.

Sello 1: Formación integral gratuita y de calidad.

I ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE	ESCUELA DE PÁRVULOS "PIN PON"
COMUNA	Estación Central
REGIÓN	Metropolitana
PROVINCIA	Santiago
DIRECCIÓN	Vecinal #4518
TELEFONO	7798689
MODALIDAD	Particular Subvencionado GRATUITO
SOSTENEDOR	CORPORACION EDUCACIONAL PIN PON EDUCA.



DIRECTORA	Silvana Sabina Pardo Vera
EDUCADORA PEDAGÓGICA	Silvana Sabina Pardo Vera
ASISTENTE DE AULA	Fernanda Meléndez Álvarez
ASISTENTE DE AULA	María Eugenia Toro
ASISTENTE DE AULA 1 P. Inglés	Carolina Segura Contreras
ASISTENTE DE AULA 2 P. Educ. Física	
ADMINISTRATIVO	Alex Luna Hurtado
ADMINISTRATIVO	Sandra Pujol Rubio
E-MAIL	Escueladeparvulos_pin_pon@live.com

II FUNCIONAMIENTO

NIVELES DE ENSEÑANZA	Primer y Segundo Nivel de Transición
PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO	Marzo a Diciembre
CAPACIDAD DEL LOCAL	Primer Nivel de Transición: 37 Segundo Nivel de Transición: 35
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	Jornada mañana: 08:00 – 12:30 hrs.
ENTREGA DE ALIMENTACIÓN	En tramitación

**III ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN**

Nº SALA	NIVEL	CAPACIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
1	Transición I (pre – kinder)	37	Mañana	Sala de Actividades
2	Transición II (kinder)	35	Mañana	Sala de Actividades
3	-	01	Mañana Tarde	Baño Personal
4	-	01	Mañana Tarde	Cocina General
5	Transición I y II	35	Mañana Tarde	Patio Exterior de Uso múltiple
6	-	4	Mañana Tarde	Administración
7	-	1	Mañana Tarde	Bodega Taller
8	-	1	Mañana Tarde	Baño Personal



IV ANTECEDENTES DEL PERSONAL

NOMBRE	TITULO	PROFESIÓN ACTIVIDAD	Nº de hrs de Contrato
Silvana Pardo Vera	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de Párvulos 	<ul style="list-style-type: none"> • Educadora de Párvulos, Sostenedora y Directora 	<ul style="list-style-type: none"> • 44 hrs.
Fernanda Meléndez Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Educadora de Párvulos 	<ul style="list-style-type: none"> • 45 hrs
Carolina Segura Contreras	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora Ingles 	<ul style="list-style-type: none"> • 6hrs
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente de Aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 hrs
Alex Luna Hurtado	Contabilidad y finanzas	Contador	45 hrs
Sandra Pujol Rubio	Asistente administrativo		45 hrs
			45 hrs



V ANTECEDENTES CURRICULARES

SINTESIS DE LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

Pin - Pon ha realizado su proyecto educativo para niveles de transición I y II, cuyo programa se basa en los principios y objetivos de la Educación Parvularia, en los planteamientos que se expresan en las Políticas Educativas del Gobierno de Chile y en el aporte que distintas disciplinas entregan en la actualidad a la Educación del Párvulo.

Según lo anteriormente descrito su concepción curricular considera que el niño y niña debe desenvolverse en un proceso educativo oportuno, pertinente, intencionado y sistemático, que complementa la acción insustituible de la familia de los 2 a 6 años de vida del menor con el propósito de favorecer su desarrollo pleno, acorde a sus potencialidades.

Con relación a las políticas educacionales, pretende que cada niño y niña se desarrolle en un país, en una cultura, en un medio dado, y ese niño y niña es lo fundamental, un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Esta concepción curricular tiene su primera iniciativa operativa en 1630, por Comenio, quien planteó la “Idea de la Escuela Materna”. En ella entendía una labor educacional, intencionada realizada por los padres con sus hijos en el hogar.

Posteriormente Pestalozzy vuelve a tomar esa idea, y junto con señalar la importancia de la “Educación Doméstica” y el “Amor Maternal” escribe una serie de libros y folletos dedicados a apoyar a los padres en su labor educativa, la cual implementó a través del Orfanato de Stanz. En 1805 Federico Froebel, lo visita para conocer sus métodos y empieza a generar su proceso de búsqueda de alternativas para crear una educación acorde a diferentes principios.

En 1817, Froebel instala el Primer “Establecimiento de Enseñanza”. En 1826 escribe “La Educación del Hombre”, “el nuevo año 1836 exige una renovación de la vida”. En 1837 se instala en Blankenburgo y propone la “Institución de Enseñanza intuitiva para la educación”, así crea el material para el autoeducación (autodidáctico).



El 28 de junio de 1840 inaugura oficialmente al Jardín Infantil o Kindergartens, Federico Froebel, mucho más allá de “jugar con ciertos materiales”, crea una organización con distintos grupos de niños, trabajos diferenciados, actividades u ocupaciones de diverso tipo y el empleo de los “dones”. Hay además otras actividades como los juegos de tipo colectivo y la orientación presencial del educador.

Lo que se pretende es que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de desarrollar todas sus potencialidades plenamente y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad, en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales del ser humano, el respeto al otro, a la sociedad y a la naturaleza, el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza, en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.

En relación con los paradigmas que sustentan este proyecto podemos decir lo siguiente:

- La necesidad y el derecho que tiene el niño o niña a una educación de calidad, oportuna y pertinente a sus necesidades y características.
- La concepción del párvulo como un sujeto aprendiente, con características propias tanto individuales como de la etapa en que se encuentra.
- La importancia de considerar a la educación como un proceso de formación integral, y a través de aprendizajes que potencian al niño y niña como un mejor aprendiente autónomo.
- La concepción de la educación parvularia como un saber que apoya y complementa profesionalmente la educación familiar que es insustituible por sus diferentes aportes.

Todo lo anterior tiene directa relación con los principios pedagógicos que sustentan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Por lo tanto con todos estos antecedentes, nuestra preocupación es formar personas conscientes de sus posibilidades, capaces de enfrentar nuevos desafíos e intentarlos nuevamente frente al fracaso, respetuosos consigo mismos y los demás, amantes de su patria, su cultura y de los valores del amor y la verdad, guiados por una educación pertinente de acuerdo a nuestras posibilidades tanto humanos como materiales.



ÁMBITO IDEOLÓGICO

Los principios de Identidad de la Escuela de Párvulos Pin Pon, correspondiente a las declaraciones de los principios, fundamentos y valores plasmados en el perfil de alumno egresado que se quiere formar.

1. MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

A continuación, se detallan los Principios Educativos presentes en nuestra acción pedagógica, elementos reconocibles y que le dan identidad a la institución en todas sus dimensiones:

-Somos una comunidad en proceso de crecimiento y aprendizaje, aceptando la diversidad.

-Educamos para la paz, la justicia y libertad, la solidaridad, fraternidad, cuidado del medio ambiente y respeto por el otro.

-Vivimos en un ambiente familiar, con sencillez, de acogida.

-Promovemos una educación integral basada en todas las dimensiones: personal, social, ecológica, trascendente y fomento de valores.

-En la dimensión personal: promovemos un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las capacidades fisicomotoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo.

-En la dimensión social: procuramos el máximo desarrollo de dicha dimensión y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva.

-En la dimensión ecológica: fomentamos el desarrollo de la dimensión ambiental o ecológica como parte integral del ser humano, en su relación con la naturaleza y su entorno, espacio vital y casa común de toda la humanidad.

-En la dimensión valórica, que dan sentido al diario vivir y estimulan la participación activa y positiva, en la conformación de un mundo más justo y solidario, en coherencia con el ideario comunal.



-En la dimensión académica, desarrollamos en el área intelectual y formativa, posibilitando la adquisición de contenidos, habilidades y competencias, de acuerdo a las potencialidades y necesidades de cada niño o niña.

2 .MARCO VALÓRICO

Nuestra propuesta se basa fundamentalmente en los siguientes valores:

VALOR / ACTITUD	DEFINICIÓN
RESPONSABILIDAD	Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.
RESPECTO	Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y las normativas del establecimiento.
TOLERANCIA	Capacidad de aceptar las diversidades individuales y las consecuencias de ésta.
HONESTIDAD	Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad.
SOLIDARIDAD	Sensibilidad frente a una necesidad comunitaria y social.
JUSTICIA	Buscar y valorar la esencia y dignidad de las personas; buscar igualdad de condiciones y oportunidades con respeto, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos
AMOR	Sentimiento pleno de afecto, cariño, entrega y bondad, compromiso y acogida desinteresada que nos hace mejores personas.
FORTALEZA	Virtud que consiste en ayudar a vencer el temor.



3. FIN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo busca como fin:

Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño.

Para favorecer este propósito mayor del primer nivel de la educación se plantean los siguientes objetivos generales.

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.



- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños
- Propiciar el trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para establecer la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.



3.2 ROL Y PERFIL DEL PERSONAL

3.2.1 EDUCADORAS

Las educadoras, continuadoras de la labor educativa de las familias, constituyen un estamento fundamental de la comunidad educativa, ya que:

- Orientan, acompañan y educan al niño(a) para su desarrollo integral.
- Son miembros activos en la comunidad educativa.
- Se distinguen por su actitud sencilla, su trato afable y su esmerada preparación profesional.
- Entienden su tarea educativa como una mediación que va más allá de transmitir conocimientos y que busca educar la personalidad del niño(a) en todos sus aspectos y dimensiones.
- Intervienen en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.
- Se dedican, con particular interés, a los alumnos y a las alumnas con necesidades educativas especiales.
- Escuchan y orientan a las familias manteniendo con todos un diálogo sincero y cordial.

Actitudes personales y éticas de la Educadora, debe ser:

- Responsable
- Empática
- Acogedora
- Asertiva
- Justa
- Flexible
- Proactiva
- Honesta
- Autocrítica
- Solidaria
- Alegre
- Colaboradora
- Reflexiva
- Respetuosa

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- Tener ética profesional.
- Tener vocación docente.



- Dominar saberes y actualizarse constantemente.
- Ser creativa e innovadora.
- Ser organizada y metódica en su quehacer.

- Ser abierta al diálogo, a la discusión, conocimiento y al cambio.
- Trabajar en equipo.
- Estar comprometida con los objetivos de la Institución.
- Ser facilitadora de la experiencia del aprendizaje significativo para todos los niños y niñas
- Usar y manejar TICS.
- Acoger e integrar a los todos los actores de la comunidad educativa.
- Reconocer y confiar en las potencialidades de los integrantes de la comunidad educativa.

3.2.2 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El personal técnico, administrativo y asistentes de la Educación son parte indispensable de la comunidad educativa, participa en ella haciendo posible la realización y eficacia en el desarrollo de los quehaceres pedagógicos.

- Se siente parte de la comunidad educativa y se compromete en la acción del establecimiento.
- Desarrolla actitudes de cordialidad y de colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Participa en la vida y en la gestión de la escuela en los términos que establece el Reglamento Interno.

Actitudes personales y éticas del asistente de la educación, debe ser:

- Honesta.
- Responsable.
- Respetuosa.
- Cordial (trato).
- Colaboradora.
- Leal (confiable).
- Capaz de resolver problemas.
- Acogedora.
- Participativa.



Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- Sentirse identificada con el Proyecto Educativo Institucional.
- Apoyar la labor docente con buena disposición.
- Ser responsable y previsoras respecto a las funciones asignadas.
- Ser participativa en las actividades de la comunidad.
- Tener empoderamiento de sus funciones.

ÁMBITO PEDAGÓGICO – CURRICULAR

Este capítulo responde a lo que queremos lograr en el ámbito pedagógico y curricular, responde a los objetivos a conseguir, a las implicancias pedagógicas, planes de estudio y programas de apoyo pedagógico.

1. ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

Entendemos como educación el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimiento, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que las transfieren a otras.

La educación es un derecho que todo niño y niña, garantizado en la Constitución Política de la Republica.

Nuestra Escuela, se rige por las Bases Curriculares para los niveles Nt1 y Nt2, propuestas por el Ministerio de Educación, aplicando ajustes y cambios de acuerdo a nuestra realidad educativa.

El objetivo del establecimiento es que los alumnos sean capaces de comprender su entorno para interactuar con él, a través de la construcción de su propio conocimiento y del desarrollo de habilidades, contenidos, actitudes y valores.

Se pone énfasis en el conocimiento, actitudes y valores, potenciando las habilidades prosociales y reconocimiento sus emociones.

Los aprendizajes se dan en un ambiente de acogida, de contención, de mediación y de cercanía afectiva.



2. PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

- Los educandos centro y motor del currículo.
- El conocimiento como medio y no un fin en sí mismo.
- El plan de estudios parte de contenidos significativos.
- La innovación, medio para responder a las necesidades de la realidad.

Nuestro modelo Pedagógico parte del principio que establece como Currículo, todo el quehacer al interior de la Comunidad Educativa de un grupo de personas en proceso de formación; quehacer que debe estar orientado por los principios y fundamentos de P.E.I. en relación al desarrollo de los niño y niña que queremos formar: soñamos con “ENTREGAR A LA SOCIEDAD NIÑOS Y NIÑAS CAPACES DE TRANSFORMAR Y MEJORAR SU ENTORNO”.

En la Escuela de Párvulos Pin Pon se utiliza currículo integral, entregándoles a los niños las herramientas necesarias para desarrollar su autonomía y lograr un aprendizaje significativo y oportuno, que permite que este currículo sea flexible y pertinente cumpliendo con las exigencias de nuestra comunidad educativa.

Nuestro currículo se centra en los siguientes paradigmas:

- Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente feliz, considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales.
- La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.
- Los niños, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único, con características, necesidades,



intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

- Todo este proceso debe generar en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.
- Todas estas situaciones de aprendizajes, deben favorecer la interacción significativa con el adulto, como forma de integración y vinculación afectiva.
- Además, el juego tiene un sentido fundamental en la vida de los niños, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, la creatividad y la libertad para expresarse con el mundo que lo rodea.



3. REFORMA EDUCACIONAL: BASES CURRICULARES

Ámbito de experiencia	Núcleos de aprendizaje
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía Convivencia y Ciudadanía Corporalidad y Movimiento
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal Lenguaje Artístico
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural Comprensión del Entorno Sociocultural Pensamiento matemático



4. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Desarrollar habilidades pro-sociales, potencialidades cognitivas e intereses de los niños y niñas de nuestra Escuela de Párvulos Pin Pon, entregando herramientas necesarias para facilitar el proceso de un aprendizaje significativo y valórico pertinente de acuerdo a su realidad.

4.1.1 Objetivos con la Familia

- Organizar a los padres y apoderados para establecer vínculos con nuestro sistema educativo a través de una comunicación constante y fluida.
- Involucrar a los padres con el proceso educativo de sus hijos a través de actividades curriculares y extracurriculares.
- Apoyar a los padres en sus tareas educativas, ayudándoles a potenciar las habilidades de sus hijos e hijas.
- Concientizar a los padres sobre la importancia de temas como: Nutrición, psicología infantil y comunicación.
- Promover en la familia una participación activa y comprometida, tanto en las actividades programáticas, como extra programáticas según el tiempo disponible.
- Orientar a las familias sobre los fundamentos que están ligados nuestra labor educativa.

4.1.2. Objetivos con la Comunidad

- Promover una retroalimentación con las diferentes redes de apoyo, tales como: Consultorio, Bomberos, Carabineros, Junta de Vecino, entre otros



- Desarrollar un vínculo de ayuda mutua con las distintas entidades.

4.1.3. Objetivos de Gestión

- Mejorar el clima de convivencia del personal, creando un ambiente cálido y acogedor.
- Optimizar recursos e implementar nuevas corrientes metodológicas.
- Apoyar al personal para desarrollar aptitudes, actitudes y habilidades para un mejor desempeño profesional.
- Gratificar al personal por su conducta favorecedora del desarrollo de los distintos ámbitos de aprendizaje del niño y niña.
- Concientizar al personal sobre la importancia de su labor educativa.
- Realizar trabajos con el personal del establecimiento, ejecutando diversas actividades con el propósito de favorecer el que hacer educativo de éste.
- Adquirir en forma gradual mayor perfeccionamiento.
- Lograr un equipo de trabajo homogéneo y de confianza mutua en pro de los niños y niñas, basándose en el Proyecto de la Escuela

5.- METAS:

5.1 Pedagógicas

- Elaborar calendario de actividades anuales.
- Realizar mínimo 4 actividades diarias con intención pedagógica.
- Identificar y derivar niños con necesidades educativas especiales.
- Fomentar la integración de los niños y niñas adaptándose a un sistema de trabajo semi-dirigido y dirigido.
- Cumplir el 100% en todos los niveles del programa inglés



- Cumplir el 100% en todos los niveles del programa de Educación Física.
- Lograr autonomía de los niños de sus hábitos y pertenencias.
- Crear y desarrollar un programa de educación sustentable
- Desarrollar un plan de alimentación saludable.
- Orientar a los niños en el marco valórico de nuestra Institución.

5.2 Familia

- Establecer una estrecha vinculación viable con los padres de familia a través de reuniones, charlas, agenda y/o entrevista.
- Integrar a los padres a ser partícipes de nuestra Institución Educativa.

5.3 Comunidad

- Propender la integración del establecimiento con la comunidad, participando y promocionando las diferentes actividades que se presenten.
- Mantener contactos con los servicios públicos más cercanos como Bomberos, Carabineros, junta de vecinos, Consultorio de Salud, etc.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la comunidad favoreciendo la integración del establecimiento y los organismos antes mencionados, programando visitas o encuentros.

5.4 Gestión

- Trabajar capacitaciones y perfeccionamiento para el personal de la Escuela de Párvulos.
- Adquirir material didáctico.
- Favorecer y comprometer al personal con su trabajo profesional.
- Articular el nivel de Transición, con los establecimientos que imparten Educación General Básica.
- Desarrollar las habilidades del personal para lograr un buen trato y fomentar la entrega personal y profesional de nosotros mismos.



A.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS A LOGRAR CON NIÑOS Y NIÑAS

Vistos los fundamentos del Proyecto Educativo, nuestro Objetivo General apunta a ejecutar y desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo biosicosocial de los niños y niñas, tanto en diferentes ámbitos de la experiencia para el aprendizaje (Desarrollo personal y social, Comunicación Integral e Interacción y comprensión del entorno), así como también en hábitos y juegos con el propósito de potenciar las habilidades sociales de los párvulos a través de un desarrollo integral, en base al amor, el respeto y la solidaridad.

B. OBJETIVOS GENERALES A LOGRAR CON NIÑOS Y NIÑAS

Vistos los fundamentos del Proyecto Educativo nuestro objetivo general apunta a ejecutar y desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los niños y niñas, tanto en diferentes ámbitos de la experiencia para el aprendizaje (Desarrollo personal y social, Comunicación Integral e Interacción y comprensión del entorno), así como también en hábitos y juegos con el propósito de potenciar las habilidades sociales de los párvulos a través de un desarrollo integral, en base al amor, el respeto y solidaridad.

NIVELES TRANSICIÓN I Y II

- Adquirir el conocimiento y comprensión de persona, animales, hechos y situaciones.
- Adquirir progresivamente la habilidad de comunicación e intercambio de ideas, sentimientos, experiencias y opiniones sobre hechos, situaciones o fenómenos.
- Adquirir progresiva habilidad de discriminación sensorial, y manejo elemental del método científico.
- Relacionarse con una actitud inquisitiva frente a problemas y habilidades de aplicación de experiencias en situaciones nuevas.
- Asumir una actitud de solidaridad y respeto hacia sí mismo y con los demás.
- Inculcar hábitos de higiene, orden personal y ambiental.
- Inculcar una actitud de autonomía e independencia gradual y progresiva de la ayuda del adulto.



- Despertar una actitud de interés y de aprecio progresivo por los bienes naturales y valores culturales, patrios al nivel de la comunidad local, regional y nacional.
- Inculcar una actitud de auto control frente a situaciones que ofrezcan peligro.
- Desarrollar una actitud creativa a través de diferentes formas de expresión.
- Desarrollar la habilidad y destrezas de control y coordinación neuromuscular.
- Desarrollar una actitud de interés por los fenómenos naturales y procesos vitales observables.
- Iniciarse en el proceso de la lecto-escritura
- Iniciarse en la resolución de problemas a través del uso de números y nociones matemáticas.
- Conocer, adquirir e internalizar las habilidades pro-sociales.
- Conocer sus sentimientos, para un buen manejo de diferentes situaciones cotidiana.

NIVEL TRANSICIÓN I

1.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: IDENTIDAD Y AUTONOMIA

INDICADORES
Presenta hábitos de higiene personal
Manifiesta independencia en el cuidado de sí mismo
Se desviste y viste solo/a
Identifica partes finas y gruesas de su cuerpo
Menciona para qué sirven al menos 3 partes de su cuerpo
Se inicia en el concepto de lateralidad en su cuerpo
Coordina habilidades motoras gruesas
Colorea respetando margen de figuras
Recorta sobre una línea dada
Identifica alimentos que son beneficiosos para la salud
Comprende y sigue instrucciones
Participa activamente en clases opinando
Se reconoce como niño o niña
Expresa su agrado y/o desagrado por determinadas situaciones
Persiste y da término a sus actividades



NÚCLEO DE APRENDIZAJE: CONVIVENCIA y CIUDADANIA

INDICADORES
Comparte con sus pares
Demuestra hábitos de cortesía: pide por favor
Tolera frustraciones de acuerdo a su edad
Realiza acciones para ayudar o colaborar con otros
Respeto turnos al jugar con sus pares.
Cumple normas establecidas por el grupo
Reconoce emociones

NUCLEO DE APRENDIZAJE: EXPRESION CORPORAL

INDICADORES
Toma conciencia de su cuerpo y de los cambios producidos a través en actividades físicas.
Expresa sus sentimientos al expresarse corporalmente
Coordina habilidades motoras finas
Manifiesta control en diferentes posturas corporales, en juegos y ejercicios
Utiliza categorías de ubicación espacial y temporal en actividades lúdicas
Corre variando la velocidad y la dirección, puede evitar obstáculos.
Mantiene el equilibrio al desplazarse y coordina movimientos, utilizando algunos objetos como: Pelotas, cintas, aros, entre otros.
Realiza movimientos más precisos con los dedos y utiliza implementos tales como: Cuchara, tenedor, pala, tijeras, entre otros.

2.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: COMUNICACIÓN INTEGRAL

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: LENGUAJE VERBAL

INDICADORES
Se expresa en forma clara y comprensible
Estructura oraciones de acuerdo a su edad
Pronuncia y articula correctamente



Comenta lo que le agrada o desagrada
Mantiene la atención durante los tiempos requeridos
Memoriza: poesías, rimas y trabalenguas
Comenta el contenido de cuentos, relatos, narraciones, etc.
Comprende y responde a enunciados: qué, quién, cómo, dónde, cuándo.
Identifica auditivamente sonido inicial de vocales asociándolo a las palabras
Toma correctamente el lápiz
Traza guirnaldas de líneas continuas respetando punto de inicio y final
Identifica su nombre escrito en letra mayúscula
Escribe su nombre
Identifica visualmente vocales
Copia palabras escritas en mayúscula

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: LENGUAJES ARTÍSTICOS

INDICADORES

Crea con diferentes materiales
Se expresa a través de la música
Se expresa a través de la danza
Dibuja formas reconocibles
Modela formas reconocibles
Crea con diferentes materiales

3.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: INTERACCION Y COMPRENSION DEL ENTORNO

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: EXPLORACION DEL ENTORNO NATURAL

INDICADORES

Respeto y cuida la naturaleza
Identifica características de los seres vivos y sus procesos de desarrollo
Manifiesta curiosidad por los fenómenos naturales



**NÚCLEO DE APRENDIZAJE: COMPRENSION DEL ENTORNO
SOCIOCULTURAL**

INDICADORES
Identifica roles familiares
Identifica símbolos patrios.
Identifica personajes históricos nacionales
Identifica oficios

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: PENSAMIENTO MATEMATICO

INDICADORES
Establece relaciones de orientación espacial
Identifica noción de ubicación y distancia
Identifica conceptos de temporalidad: hoy, mañana
Reconoce figuras geométricas
Completa secuencia de patrones
Cuantifica hasta 10
Identifica cantidad de elementos de una colección del 1 al 5
Dibuja cantidades según número del 1 al 5
Escribe los números del 1 al 5
Identifica cantidad de elementos de una colección del 6 al 10
Dibuja cantidades según número del 6 al 10
Escribe los números del 6 al 10
Establece correspondencia 1 a 1



NIVEL TRANSICIÓN II

1.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: IDENTIDAD Y AUTONOMIA

INDICADORES
Presenta hábitos de higiene personal de forma autónoma
Manifiesta independencia en el cuidado de sí mismo
Se preocupa de su Higiene Personal
Se viste o desviste por iniciativa propia
Identifica partes finas y gruesas de su cuerpo
Menciona para qué sirven al menos 3 partes de su cuerpo
Se inicia en el concepto de lateralidad en su cuerpo
Coordina habilidades motoras gruesas
Colorea respetando margen de figuras
Recorta sobre una línea dada
Identifica alimentos que son beneficiosos para la salud
Comprende y sigue instrucciones
Participa activamente en clases opinando
Menciona semejanzas y diferencias entre las características corporales de hombres y mujeres
Muestra sus trabajos frente a otros, realizando comentarios positivos de este
Persiste y da término a sus actividades

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: CONVIVENCIA Y CIUDADANIA

INDICADORES
Comparte con sus pares
Demuestra hábitos de cortesía: pide por favor, da las gracias, etc.
Tolera frustraciones de acuerdo a su edad
Respeto turnos al jugar con sus pares.
Se organiza frente a proyectos de su interés y agrado
Colabora con otros en actividades grupales
Sigue reglas acordadas en juegos o actividades grupales
Aprecia y respeta la diversidad de las personas



Aprécia la importancia de valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia aplicándolo a juegos y actividades sociales.

NUCLEO DE APRENDIZAJE: EXPRESION CORPORAL

INDICADORES
Manifiesta cuidado por su cuerpo.
Contribuye a su cuidado y presentación personal
Toma conciencia de su cuerpo y de los cambios producidos a través en actividades físicas.
Expresa sus sentimientos al expresarse corporalmente
Coordina habilidades motoras finas
Manifiestar control en diferentes posturas corporales, en juegos y ejercicios
Utiliza categorías de ubicación espacial y temporal en actividades lúdicas

2.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: COMUNICACIÓN INTEGRAL

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: LENGUAJE VERBAL

INDICADORES
Se expresa oralmente con frases completas
Produce oralmente sus propios cuentos y chistes.
Pronuncia correctamente los sonidos del habla (P,J,M,L,D,T,S)
Da respuestas coherentes con producción de ideas y frases completas
Reconoce auditivamente palabras con igual sonido inicial
Reconoce auditivamente palabras con igual sonido final
Separa palabras en sílabas
Separa oraciones en palabras
Manifiesta interés por diferentes textos escritos
Reconoce su nombre escrito



Escribe su nombre y otras palabras significativas
Transcribe palabras de izquierda a derecha
Reconoce y lee todas las vocales
Grafica todas las vocales

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: LENGUAJES ARTÍSTICOS

INDICADORES
Dibuja o modela figuras humanas o animales, incorporando detalles físicos.
Canta canciones de repertorio popular
Se expresa a través de la pintura
Escoge tipo de música de su agrado para bailar

3.- ÁMBITO DE EXPERIENCIA PARA EL APRENDIZAJE: INTERACCION Y COMPRESION DEL ENTORNO

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: EXPLORACION DEL ENTORNO NATURAL

INDICADORES
Reconoce geografía y fenómenos naturales.
Identifica algunos componentes del universo y sus características
Identifica los distintos estados de la materia: líquido, sólido y gaseoso.
Reconoce características de las estaciones del año
Identifica características y cambios en el proceso de crecimiento del ser humano
Identifica características y cambios en el proceso de crecimiento de diversos seres vivos
Respeto y disfruta el ambiente natural

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: COMPRESION DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL

INDICADORES
Aprecia su vida familiar
Representa artísticamente hechos personales, familiares o comunitarios de su interés.



Identifica y comprende roles de las personas y organizaciones de la comunidad
Reconoce sucesos, costumbres y personajes relevantes de su país
Distingue características y formas de vida urbana y rural
Identifica hechos, estrategias e inventos del hombre que han beneficiado la forma o estilo de vida.
Identifica verbalmente formas de vida saludable y de protección al medio ambiente

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: PENSAMIENTO MATEMÁTICO

INDICADORES
Identifica relaciones de orientación espacial Derecha-izquierda
Identifica relaciones de orientación temporal antes-después
Identifica relaciones de orientación temporal Primero-Último
Identifica relaciones de orientación temporal día-noche
Identifica relaciones de orientación temporal (chico-mediano-grande)
Identifica relaciones de duración: más- menos
Reconoce y lee números del 0 al 10
Reconoce y lee números del 11 al 20
Grafica números del 0 al 10
Grafica números del 11 al 20
Cuantifica elementos del 1 al 10
Cuantifica elementos del 11 al 20
Reconoce antecesor y sucesor de números del 1 al 10
Reconoce antecesor y sucesor de números del 11 al 20
Realiza ejercicios simples de adición utilizando material concreto
Realiza ejercicios simples de sustracción utilizando material concreto
Reconoce figuras geométricas y las relaciona con variadas formas del entorno
Reconoce cuerpos geométricos pirámide, cilindro, cubo, esfera
Conoce y utiliza instrumentos y técnicas de medición y cuantificación

VIII. SÍNTESIS DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia de Chile y teniendo en cuenta la concepción curricular planteada, que considera que cada niño y niña debe desenvolverse en un proceso educativo oportuno, pertinente, intencionado y sistemático, que complementa el rol de la familia, con el propósito de favorecer el desarrollo pleno, la planificación diaria a utilizar será la siguiente:



Escuela de Párvulos

Pin Pon

PLANIFICACIÓN EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS

NT1 –NT2

FECHA:

Ámbito:		Núcleo:		Temas transversales:	
Foco de la Experiencia:		Eje:		Aprendizaje específico:	
Aprendizaje esperado:		Aprendizaje esperado:		Aprendizaje específico:	
Fecha	Descripción	Contexto de aprendizaje	Objeto de exploración	Indicador de evaluación	
Adecuación:			Observación		

Evaluación Pedagógica NT1 – NT2

Aprendizaje esperado:				Rúbricas: L: Lo hace sin ayuda ML: Lo hace con ayuda EP: En proceso.					
N°	Indicador de Evaluación					%	Observaciones	Juicio de valor	
	Fecha								
	Nombre niño (a)								
1							1° Experiencia:	Sugerencias a futuro:	
2									
3									
4									
5									
6							2° Experiencia:		
7									
8									
9									
10									
11							3° Experiencia:		
12									
13									
14									
15									
16							4° Experiencia:		
17									
18									
19									
20									
21							Refuerzo:	Otros elementos del currículo:	
Total									
Porcentaje									
% Total aprendizaje									



- Basado en una planificación según nivel pedagógico (Transición I y Transición II)
- Basado en los ámbitos de experiencia para el aprendizaje y los respectivos objetivos para el nivel correspondiente:
 - A. **Ámbito 1: Desarrollo personal y social:**
Núcleo del aprendizaje: Identidad y Autonomía, convivencia y ciudadanía, corporalidad y movimiento.
 - B. **Ámbito II: Comunicación Integral:**
Núcleo del aprendizaje: Lenguaje Verbal y Artístico.
 - C. **Ámbito III: Interacción y comprensión del entorno**
Núcleo de aprendizaje: Exploración del entorno, comprensión del entorno sociocultural, pensamiento Matemático.

La organización de las actividades constituye un aspecto muy importante, dado que las actividades por si solas no podrían llegar a lo que hemos propuesto lograr y alcanzar con los niños y niñas. Estas actividades deben organizarse de manera que haya espacios para recrearse, aprender y asearse, reforzándose unas con otras. Para ello hemos considerado los siguientes criterios:

- Equilibrio: Entre períodos Constantes y Variables.
- Alternancia de Actividades: Individuales y grupales, mayor y menor gasto energético.
- Flexibilidad: Según la etapa de desarrollo, atención, concentración y perseverancia del grupo.
- Integración: Con relación a los principios pedagógicos de bienestar y significación.
- Continuidad: Establecer Jornadas estables y familiares.
- Secuencia: Regularidad, hilos organizativos entre los diferentes períodos.

Las actividades que se realizan con el niño y niña se dividen en tres etapas:

- Inicial.
- Etapa de desarrollo.
- Etapa Final.



Actividades

- Juego Centralizador.
- Motivo Lenguaje.
- Cantos
- Rondas.
- Dramatizaciones.
- Adaptación Programa Lectura Silenciosa Sostenida.
- Juegos matemáticos (memorice y dominó)
- Saludo, Tablero Meteorológico, Tablero ¿Cuántos somos? Y tablero de incentivo
- Títeres.
- Narraciones, Cuento Eje.
- Juegos de Motricidad Gruesa.
- Modelado, Dactilopintura.
- Cuadernos Apresto, etc.

Evaluaciones

La evaluación se dirige al análisis del logro de los objetivos, sean planificados o surgidos en el momento. Las instancias para realizarlas pueden ser:

- Evaluación Diaria al término de la Actividad.
- Evaluación Semanal y Semestral según la planificación programada (Proyectos, Juegos, Zonas, Reuniones de Apoderados, Talleres, Charlas, etc.)

Medio de Evaluación:

- Registro Anecdótico.
- Análisis del trabajo de los niños (Cualitativo, Cuantitativo, o Según el criterio evaluativo).
- Registro de Observación.
- Escala de apreciación
- Registro Descriptivo.

Todas ellas serán aplicadas según la necesidad de cada niño y niña.



Con relación a los demás estamentos (centro educativo, personal, padres y apoderados, comunidad) se evaluará a través del Registro Descriptivo y Anecdótico de las actividades planteadas.

G. Cronograma de principales Actividades.

La preocupación de nuestro proyecto es el desarrollo pleno del niño, por lo tanto, como se trate de su crecimiento personal, el debe ser el más involucrado y activo en este proceso.

-Día del libro: Los párvulos vienen disfrazados de algún personaje de un cuento.

-Semana Santa: Recreación de última cena (pan y uva)

-Día del carabinero: Se dará a conocer video que muestra la labor que realiza Carabinero.

-Día de la madre: Preparan acto con canciones, poesías y bailes, además confeccionan un regalo.

- Participan en actividades de música, arte, inglés y Educación física.

Día del medio ambiente: Riegan plantas.

-Día del padre: Confeccionan tarjeta,

-Semana de la interculturalidad: Realizan presentación de la cultura que más les llame la atención.

-Día de los bomberos: Realizan visita a la compañía de bomberos.

-Día de la solidaridad: Visitan Fundación de ancianos.

-Salidas pedagógicas: zoológico, planetario, parque, etc...

-Acto de fiestas patrias: bailes con vestimentas típicas

-Revista de gimnasia: Realizan presentaciones deportivas.

-Aniversario del establecimiento: Participan de las actividades recreativas.



-Acto de navidad: bailes, villancicos, etc...

-Graduación de los niños y niñas de kínder.

Con las Familias:

- Reuniones mes por medio o según necesidad.
- Charlas Educativas según intereses y tiempos acordados.
- Interactuar en períodos programados con los niños y niñas y las Tías.
- Reuniones personales programadas o según necesidad.
- Panel informativo.
- Díptico y Tríptico informativo.
- Celebraciones de fiestas o fechas importantes.

Con el equipo de Trabajo:

- Realizar talleres de nuestro currículum.
- Autoevaluaciones.
- Evaluaciones periódicas grupales.
- Participar en convivencia.
- Realizar reuniones técnicas una vez al mes, para organizar fechas importantes (día de la madre, día del padre, día del niño y niña, etc.).

Con la Comunidad:

- Invitar a entes de la comunidad, para que aporte al desarrollo educativo y recreativo de los niños, personal y apoderados.
- Participar en actividades conjuntas con Carabineros, Bomberos y otros agentes de la comunidad circundante organizados por estas o por el Jardín Infantil.
- Participar activamente en las actividades que se desarrollan en la comunidad o fuera de esta, y donde sea invitada nuestra escuela.
- Realizar actividades recreativas en distintas partes de la comunidad, como iglesia, parque, etc...



SINTESIS PROCEDIMIENTOS EDUCATIVOS.

Partiendo de la base de la importancia que tiene la evaluación en todo proceso educativo en función a los distintos agentes y elementos del curriculum se propone lo siguiente:

Respecto al niño y niña.

- Evaluación diagnóstica de acuerdo a sugerencias Mineduc, aplicado en marzo.
- Evaluación Semestral (Julio y Diciembre) del plan establecido según los programas educativos NT1 Y NT2.
- Evaluaciones semanales y diarias según las actividades programadas (Proyectos, Juegos, Actividades constantes y Variables).

Respecto al Personal Técnico.

- Evaluación diagnóstica según la actitud favorecedora del aprendizaje del niño y niña (abril).
- Cuestionario y evaluación de este para conocer inquietudes (abril y mayo).
- Evaluación después de cada reunión, registro anecdótico.

Respecto a la Comunidad.

- Evaluación diagnóstica según los factores que favorezcan o no el desarrollo del niño y niña (mayo).
- Evaluación según registro de actividades realizadas en bases al éxito o fracaso de estas (Registro Anecdótico)

Respecto a las Familias.

- Evaluación diagnóstica con relación a los intereses, inquietudes y aportes de los apoderados y padres de la Escuela.
- Evaluación diagnóstica de los funcionarios de intereses entregados entre abril y mayo.
- Registro descriptivos de las actividades realizadas, evaluación según su resultado y criterio del personal.



Respecto al Ambiente Físico:

- A través de lista de control aplicadas diagnósticamente a todas las salas del establecimiento educativo.
- Registro anecdótico y descripción de los cambio, avances y nuevas propuestas realizadas.

Estos registros Anecdóticos y Descriptivos han sido planteados para ser aplicados tanto personal como grupalmente de modo de lograr describir cualitativamente a la persona dejando constancia de un hecho significativo, estipulando circunstancia, lugar, momento, fecha y hora más comentario o evaluación del evento.

El análisis del trabajo con los niños desde el punto de vista evaluativo se realizará con escala de apreciación. Los rangos evaluativos serán de dos tipos:

- Descriptivos
 - L: La conducta se presenta la totalidad de las veces.
 - ML: La conducta se presenta la mayoría de las veces
 - EP: La conducta se presenta débilmente.
- Por Porcentajes
 - De 80% a 100%: Logrado exitosamente.
 - De 79% a 50%: Logrado medianamente.
 - De 49% a 0%: En Proceso de logro.

Otros elementos de evaluación son: Pautas de autoevaluación del desarrollo personal, Rutina Diaria y Calendarización de Actividades.



VII ANTECEDENTES DEL EQUIPAMIENTO.

Como una manera de optimizar nuestra labor educativa, dentro de nuestras posibilidades, se ha considerado complementar el equipamiento con elementos que facilitan el accionar y el desarrollo de los intereses tanto de los niños y niñas como de la comunidad que rodea a la escuela.

Se habilitará un espacio en el aula, con el fin de desarrollar hábitos e intereses por la lectura con los niveles de Transición I y II, basado en un programa lector educativo.

Se pedirá la colaboración de la comunidad para implementar dicha biblioteca con variedad de textos, (Textura, Letra, Género, Utilidad, etc.) etiquetados según la función que cumplan, lo cual se complementará con los textos enviados por el Ministerio de Educación.

Para ambientar el lugar y sea más cómodo y agradable, se pondrán colchonetas y música ambiental

Se etiquetará todo el mobiliario para estimular la lectura.

No se descarta la posibilidad de agregar nuevos elementos, de acuerdo a los intereses y necesidades que se presenten a futuro para nuestra comunidad.

VIII ANTECEDENTES DEL MATERIAL DIDÁCTICO.

Como una manera de favorecer la mayor cantidad de experimentación que pueden lograr los niños y niñas, se ha visto la posibilidad de agregar material de desecho al material didáctico ya existente como por ejemplo: cajas de cartón forradas con papeles de colores, botellas con aguas de colores, botellas de plásticos con diferentes elementos para estimular el tacto y la audición. Todos estos elementos podrán ser aportados por la comunidad que rodea a la escuela.

Se considera además la creación de una “Memorice de números” para el nivel de Transición I y un dominó de números para el nivel de Transición II, de modo de estimular el núcleo de aprendizaje Relaciones Lógico-Matemáticas y Cuantificación.



Otro elemento importante es la introducción del calendario en los niveles Transición I y II para realizar junto con el saludo diario el tablero Meteorológico; tablero de cuantos somos y un panel de incentivo, para motivar la buena convivencia entre pares.

Finalmente, no se descarta la posibilidad de seguir agregando nuevos elementos que surjan en el desarrollo de nuestra labor, enriqueciendo en lo posible las potencialidades de los niños y niñas a nuestro cuidado con elementos interesantes y simples.

Rutina Diaria

Basada en diferentes períodos (Con Objetivos distintos y planificados semestralmente) y orientados según los criterios en que basamos el proyecto educativo.

Según los niveles se planificarán dos rutinas diarias, una para cada nivel educativo. A continuación, se dará a conocer la rutina diaria:



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y JORNADA DIARIA NIVEL NT2

Jornada diaria:	Período	Aprendizaje Esperado	Intencionalidad pedagógica	L	M	M	J	V
08:30-08:45	Recepción	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Identidad, y autonomía.	x	x	x	x	x
08:45-09:00	Bienvenida Saludo Paneles	Nº2 Interactuar con otras personas fuera de su entorno familiar, para ampliar sus prácticas de convivencia social, en contextos protegidos. (interacción social) Nº2: Expresarse oralmente en distintos contextos, sobre temas de su interés, empleando un vocabulario adecuado e incorporando algunas palabras nuevas. (comunicación oral)	Autonomía, Convivencia, lenguaje verbal	x	x	x	x	x
09:00-09:20	Actividad Lenguaje	Según formato de planificación	Lenguaje Verbal y/o Escrito	x	X	x	X	X
09:20-09:30	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad	x	X	x	X	X
09:30-09:50	Actividad Matemáticas	Según formato de planificación	Pensamiento matemático	x	x	x	x	X
09:50-10:15	Actividad Pedagógica o Variable	Según formato de planificación	Según formato de planificación	x	X	x	X	X
10:15-10:25	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
10:25-10:45	Colación	6.- Identificar diferentes acciones y situaciones de la vida diaria, argumentando la contribución que hacen al cuidado de la salud y al desarrollo de distintos ambientes saludables (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Convivencia	x	x	x	x	x
10:45-10:55	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
10:55-11:15	Patio Interno o Externo	Nº10 Proponer algunas ideas y estrategias para desarrollar juegos y resolver sencillas situaciones que se le presentan.	Autonomía y Convivencia	x	X	x	x	X



		(Independencia)						
11:15-11:25	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
11:25-12:00	Talleres	Según formato de planificación	Todos los Núcleos	x	X	x	X	X
12:00-12:15	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
12:15-12:30	Despedida de niños		Autonomía, Identidad,	x	x	x	x	x

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y JORNADA DIARIA NT1

Jornada diaria:	Período	Aprendizaje Esperado	Intencionalidad pedagógica	L	M	M	J	V
14:00-14:15	Recepción	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Convivencia, Identidad, autonomía.	x	x	x	x	x
14:15-14:30	Bienvenida Salud Paneles	Nº2 Interactuar con otras personas fuera de su entorno familiar, para ampliar sus prácticas de convivencia social, en contextos protegidos. (interacción social) Nº2: Expresarse oralmente en distintos contextos, sobre temas de su interés, empleando un vocabulario adecuado e incorporando algunas palabras nuevas. (comunicación oral)	Autonomía, Convivencia, lenguaje verbal	x	x	x	x	x
14:30-14:50	Actividad Lenguaje	Según formato de planificación	Lenguaje Verbal y/o Escrito	x	X	x	X	X
14:50-15:00	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
15:00-15:20	Actividad Matemáticas	Según formato de planificación	Lógico matemático y/o cuantificación	x	x	x	x	X
15:20-15:40	Actividad Pedagógica o Variable	Según formato de planificación	Según formato de planificación	x	X	x	X	X



15:40-15:50	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
15:50-16:10	Colación	6.- Identificar diferentes acciones y situaciones de la vida diaria, argumentando la contribución que hacen al cuidado de la salud y al desarrollo de distintos ambientes saludables (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Convivencia	x	x	x	x	x
16:10-16:20	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
16:20-16:45	Patio Interno o Externo	Nº10 Proponer algunas ideas y estrategias para desarrollar juegos y resolver sencillas situaciones que se le presentan. (Independencia)	Autonomía y Convivencia	x	X	x	x	X
16:45-16:50	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
16:50-17:15	Talleres	Según formato de planificación	Todos los Núcleos	x	X	x	X	X
17:15-17:25	Período de Higiene	8. Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. (cuidado de sí mismo)	Autonomía, Identidad, Convivencia	x	X	x	X	X
17:25-17:30	Despedida de niños		Autonomía, Identidad, Convivencia	x	x	x	x	x



ESCUELA DE PÁRVULOS PIN PON

REGLAMENTO

Estimados Padres y Apoderados:

La Escuela Pin Pon les da la más cordial bienvenida a nuestra comunidad educativa. Y con el fin de mantener, durante el año escolar, mejores relaciones Apoderado - Escuela, entregamos a ustedes las normas que regirán el funcionamiento del establecimiento durante el presente año.

Nuestro Establecimiento es una ESCUELA DE PÁRVULOS reconocida como cooperadora de la Función Educacional del Estado por el Ministerio de Educación.

Como entidad dedicada a la educación de los niños de 4 a 6 años de edad, nuestra MISIÓN Es:

- Brindar el beneficio de gratuidad a los niños y niñas que asistan al Primer y Segundo Nivel de Transición.
- Desarrollar la personalidad, lenguaje y autoestima de los niños y niñas de 4 a 6 años.
- Ser agente facilitador y orientador para las familias trabajadoras de la comuna
- Favorecedor del desarrollo de habilidades y destrezas necesarias y acordes a la edad de los niños para un aprendizaje de calidad
- Ser agente generador de espacios que permitan a los niños y niñas estimular y desarrollar sus potencialidades a través del "Aprender haciendo" y del Aprender a Aprender"
- Ser una instancia de acercamiento de los niños y niñas con los avances tecnológicos ofreciéndoles los espacios didácticos adecuados, en la medida de lo posible.
- Integrar y comprometer en forma permanente a los padres y apoderados en la educación de sus hijos.



PUESTA EN ACUERDO

I.- HORARIOS

La Escuela ofrece el siguientes horario de atención:

- Jornada Mañana 08:00 hrs hasta 12:30 hrs.
- Jornada Tarde 14:00 hrs hasta 17:30 hrs.

II.- ÚTILES Y PRENDAS DE VESTIR

Se les solicita a los apoderados **todos macado**, útiles escolares, prendas de vestir, pocillos de postres, servicio, colaciones, **etc.**, en caso contrario el establecimiento no serán responsables de pérdidas o equívocos.

UTILES ESCOLARES

Cada niño recibirá una lista de materiales que será utilizada durante el año escolar. Éstos deberán estar en la escuela antes del día 30 de marzo, deben estar marcados con el nombre del niño. **Después de 2 meses de permanencia del niño en el Jardín NO se devolverá materiales de ningún tipo sólo los útiles personales (cepillo, peineta, libro, tijeras)**

III.- ENFERMEDADES

Todo medicamento o dieta que el apoderado soliciten que sea suministrado a su hijo/a, deberá venir acompañado de la receta médica correspondiente, cuya fotocopia quedará en el establecimiento, además deberá presentar una autorización firmada para dicho efecto.

IV.- SALIDAS

Ante la imposibilidad del apoderado de retirar a su hijo/a del establecimiento, deberán enviar un poder simple en el que esté claramente indicado el: **NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CÉDULA DE IDENTIDAD** de la persona que retire al niño/a, quien **NO PUEDE SER MENOR DE EDAD**. Así también, deberá ser claramente visible el nombre completo, C.I y firma del apoderado, en caso contrario el



alumno/a no podrá ser entregado, permaneciendo en el establecimiento hasta que aparezca el padre, la madre y/o el apoderado registrado en el establecimiento como tal. Con el tope horario hasta las 14:00 jornada de la mañana y 18:00 jornada de la tarde. Después de este horario e procederá a dar aviso y entrega de los niños y niñas a carabineros dejando constancia por abandono.

NO ENTREGAREMOS NINGUN NIÑO A PERSONAS EXTRAÑAS, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LOS PADRES

RECEPCION

Los niños serán recibidos en la puerta del establecimiento por la tía encargada de recepcionar los niños y niñas ese día; ésta se hará responsable del niño una vez que haya ingresado al Jardín.

V.- APODERADOS

Los apoderados deben asistir **OBLIGATORIAMENTE** a todas las Reuniones de Apoderados en el establecimiento, lo que será consignado porcentualmente y por semestre en el informe al hogar de los niños.

Deben asistir y participar en todas las actividades fijadas por la Dirección.

Todo cambio de domicilio y/o número telefónico debe ser comunicado de inmediato a la Tías a cargo de los niños

El deterioro de cualquier bien del establecimiento ocasionado por los niños será de absoluta responsabilidad del apoderado en cuanto a su reposición.

VI.- INASISTENCIAS

Las inasistencias de los niños deberán ser avisadas a los adultos a cargo.

VII.- ATENCIONES

El cuidado integral y educación de los niños y niñas es de responsabilidad de la Directora, Educadora y Asistente de párvulos. Cuya educación está basada en los Planes y Programas emitidos por el Ministerio de educación (MINEDUC).



De acuerdo a lo anterior, usted comprenderá que es de vital importancia que los adultos a cargo permanezcan constantemente en sala, por esto la atención de apoderados por la educadora, previa solicitud a entrevista, se podrá realizar en los siguientes horarios: de 08:30 a 09:00, 14:00 a 14:30, 17:30 a 18:00.

En caso de sugerencias o reclamos se deberá hacer directamente en Dirección, donde quedarán registradas en los libros respectivos para su posterior estudio.

ACCIDENTES En caso de accidentes el niño/a será trasladado para recibir los primeros auxilios al hospital o consultorio más cercano

NOTA

Recomendamos que los niños no traigan al establecimiento ningún tipo de Joyas, maquillaje u objetos de valor, ya que **NO NOS RESPONSABILIZAMOS** por la pérdida de estos dentro del Establecimiento.

VIII.- EDUCACIONAL, INFORMES Y CERTIFICADOS

La Escuela tendrá régimen semestral, por lo que, los Padres recibirán dos veces en el año el Informe al Hogar y sólo si el niño/a ha asistido como mínimo 3 meses durante cada período de actividades.

Los Certificados u otro Documento, que los padres requieran, deberán ser pedidos por lo menos, con 2 días de anticipación de manera escrita a través de libreta de comunicaciones. .

Los Informes Educativos deberán ser solicitados a la Educadora con 1 semana de anticipación. De manera escrita a través de libreta de comunicaciones

IX.- VACACIONES Y FESTIVOS

Las vacaciones de invierno y Fiestas Patrias se registrarán según calendario del Ministerio de Educación.



X.- SALIDAS EDUCATIVAS

La Educadora planificará las salidas que se realizaran durante el año, éstos serán informados por escrito por medio de comunicaciones.

XI.- ACTOS

Los actos de festividades importantes (Mayo, Septiembre, Diciembre) serán informados con anticipación a padres y apoderados, lo cual se realizará, en lo posible, en un horario accesible para la mayoría, facilitando así su asistencia a los eventos para quienes trabajan, teniendo como posibilidad realizarlos los días sábados.

Esperamos el cumplimiento de este Reglamento, en el pretendemos clarificar el funcionamiento de nuestra Escuela de Párvulos y así facilitar la relación Apoderado – Escuela.

Certifico haber leído el presente Reglamento Interno del la Escuela de Párvulos PIN PON y darle fiel cumplimiento

NOMBRE DEL ALUMNO -----

NOMBRE DEL APODERADO -----

FIRMA DEL APODERADO -----

ESTA COLILLA PERMANECERA EN LA FICHA DE INGRESO DE CADA ALUMNO

AGRADECEMOS SU CONFIANZA Y SU VALIOSA COOPERACIÓN PARA CUMPLIR CON ESTA PUESTA EN ACUERDO